ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
15 MAY 2024
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 3883 /
LA LIGUA, 14 MAY 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°2987, de fecha 11 de abril de 2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°39/2024 Escuela República de Venezuela.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de vestuario para estudiantes del taller de banda escolar.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para adquisición de vestuario para la Esc. República de Venezuela, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Silvia Castro Torres, Rut: 03.075.651-7, por un valor total de $325.600.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-02-002 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
16 MAY 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CEA/HOC/fcu

ESCUELA SUPERIOR DE HOMBRES REPÚBLICA DE VENEZUELA – LA LIGUA
RBD.: 1122-3

OFICIO N°: 39 /05/ 2024
Escuela: República de Venezuela
Asunto: Solicitud de Compra SEP

A: ***SRA. CARLA FERNANDEZ AYALA***
DIRECTORA DAEM
LA LIGUA

De : ***SR. PATRICIO MOREL CHACANA***
DIRECTOR
ESCUELA REPUBLICA DE VENEZUELA

Fecha : ***En La Ligua, martes 07 de mayo, 2024.***

Junto con saludarle cordialmente a usted, solicito V°B° para compra de vestuario deportivo para los estudiantes del taller de banda escolar, necesarios para el trabajo pedagógica del profesorado con los alumnos del establecimiento, esto cargo a la SEP de la Escuela República de Venezuela. **(cotización adjunta).**

ÁREA DEL PME	Área Convivencia	
OBJETIVO/ACCIÓN PME	Fortalecer las prácticas pedagógicas mediante la aplicación de los lineamientos institucionales con énfasis en el desarrollo de habilidades en comprensión lectora y resolución de problemas para el logro de la implementación efectiva del currículum	
JUSTIFICACIÓN DEL MATERIAL O INSUMO	Compra de vestuario institucional para estudiantes del taller de banda escolar.	
ITEM DEL PRESUPUESTO	Ítems 410801 Uniformes y vestuario	
FECHA QUE REQUIERE EL MATERIAL O INSUMO	Lunes 10 de junio , 2024	
MATERIAL O INSUMO	**CANTIDAD/valor unidad**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**
PULOVER TALLA - 6	04	PULOVER TALLA - 6
PULOVER TALLA - 14	01	PULOVER TALLA - 14
PULOVER TALLA - 16	04	PULOVER TALLA - 16
PULOVER TALLA - S	05	PULOVER TALLA - S
PULOVER TALLA - M	04	PULOVER TALLA - M
PULOVER TALLA - XL	02	PULOVER TALLA - XL
POLERA	01	POLERA
POLERA	02	POLERA
POLERA	01	POLERA
POLERA	02	POLERA
POLERA	01	POLERA
POLERA	01	POLERA

Esperando una buena acogida

Saluda atentamente.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ESCUELA SUPERIOR DE HOMBRES REPÚBLICA DE VENEZUELA
Departamento de Educación

PATRICIO MOREL CHACANA
DIRECTOR
ESCUELA REPUBLICA DE VENEZUELA

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
08 MAY 2024
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DISTRIBUCIÓN:
-Sra. Carla Fernández A.
Directora Daem
- Archivo
PMCH/edg

09 MAY 2024

COTIZACION TIENDAS ROXANA

LA LIGUA 03 DE MAYO DEL 2024.

SRES
REPUBLICA DE VENEZUELA
ATTE:
SR. PATRICIO MOREL

DE : SILVIA CASTRO TORRES.
RUT : 3.075.651-7
DIRECCION: ORTIZ DE ROZAS 694, LA LIGUA
FONO : 33-2711129.

CANTIDAD	ARTICULO	VALOR	TOTALES
04	PULOVER TALLA - 6	$12.990	$51.960
01	PULOVER TALLA - 14	$13.990	$13.990
04	PULOVER TALLA - 16	$13.990	$55.960
05	PULOVER TALLA - S	$14.990	$74.950
04	PULOVER TALLA - M	$14.990	$59.960
02	PULOVER TALLA - XL	$14.990	$29.980
01	POLERA	$4.600	$4.600
02	POLERA	$4.600	$9.200
01	POLERA	$4.800	$4.800
02	POLERA	$4.800	$9.600
01	POLERA	$5.300	$5.300
01	POLERA	$5.300	$5.300
28 ART.		**TOTAL**	**$325.600**

VALOR TOTAL $325.600 CON IVA INCLUIDO.

SALUDA ATTE.
CLAUDIA BASAEZ
FONO: 33-2711129.

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Envío solicitud sep nº39

2 mensajes

Elizabeth Delgado <e.delgado085@gmail.com> 7 de mayo de 2024, 3:28 p.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Buenas tardes estimado, junto con saludar, envío solicitud sep nº39 de uniforme escolar.
Atentamente.

--
Elizabeth Delgado G

TÉCNICO SEP
Escuela República de Venezuela
La Ligua
RBD 1122-3
332 548194

39 Oficio solicitud de vestuario taller de banda escolar 2024.pdf
923K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 8 de mayo de 2024, 10:04 a.m.
Para: Elizabeth Delgado <e.delgado085@gmail.com>

Acuso recibo.
[Texto citado oculto]